



PROGRAMAS ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : **“FESTEJANDO LA NAVIDAD CON VILLANCICOS, 2009”**

OBJETIVO : Generar un ambiente de Navidad en la comuna a través de la presentación de Villancicos

FECHA DE REALIZACION : DICIEMBRE 2009.-

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
Honorarios y Servicios	\$ 5.790.000	21.04.004 - 22.08
Implementación y suministros	\$ 950.000	22.04 - 22.09
Difusión	\$ 1.300.000	22.07
Alimentación	\$ 610.000	22-01
TOTAL	\$ 8.650.000	



B^o DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 153

DECRETO N° 1683 /

CHIGUAYANTE, 23 DIC. 2009 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 1632, de fecha 17 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2009; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébese el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.
2. Autorícese un fondo a rendir a la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Paola Peña Valenzuela por un monto de \$ 350.000, para gastos menores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JUAN CARLOS TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE(S)

JLZ/LTS/SSV/PPV/ppv.-

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- DIDECO. (2)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:30
FIRMA: 23/12/09